

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3503 *Resolución de 28 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 40, de 28 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Ayudante de Oficios de Limpieza Viaria, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, subgrupo de titulación Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón electrónico municipal.

Torrelavega, 28 de febrero de 2022.—El Alcalde, Javier López Estrada.